



De los Santos destaca en el Pleno de la Asamblea que el Gobierno regional se muestra “sensible y muy activo” en esta materia

La Comunidad mantiene su apuesta para garantizar los derechos de las personas LGTBI en el deporte

- El Gobierno regional asegura la igualdad de trato por motivos de orientación sexual e identidad o expresión de género entre deportistas y su entorno
- “La formación y sensibilización es imprescindible para que la diversidad sexual no suponga ningún obstáculo en la práctica deportiva”, ha recalcado

4 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid es pionera en la garantía de los derechos de las personas LGTBI en el deporte. Este objetivo se logra gracias a sus políticas de sensibilización y formación en materia de diversidad sexual, a acciones de apoyo y reconocimiento institucional de los eventos deportivos LGTBI, y a las acciones dirigidas a la integración de personas transexuales, entre otras iniciativas del Ejecutivo.

Así lo ha puesto de manifiesto hoy el consejero de Cultura, Turismo y Deportes, Jaime de los Santos, en el Pleno de la Asamblea de Madrid, en una respuesta sobre las actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional a favor de la diversidad en el deporte.

De los Santos ha destacado que a lo largo de esta legislatura el Gobierno de la Comunidad de Madrid se está mostrando “sensible y muy activo” en esta materia. Además, el consejero ha subrayado que nuestra región garantiza la igualdad de trato por motivos de orientación sexual e identidad o expresión de género.

A este respecto, el consejero ha recordado que la Comunidad de Madrid cuenta con dos leyes que aseguran los derechos LGTBI (la Ley 2/2016 de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación y la Ley 3/2016 de Protección Integral contra la LGTBIofobia). Además, ha explicado que el pasado año se firmaba un protocolo de colaboración entre el Gobierno regional y la asociación Deporte y Diversidad con el fin de adoptar medidas reales que certifiquen los derechos de los deportistas pertenecientes al colectivo LGTBI.

Se trata del Protocolo para la Promoción de Medidas en Materia de Igualdad y Garantía de los Derechos de las Personas LGTBI en el Ámbito del Deporte, entre cuyos objetivos se incluye el de facilitar la práctica deportiva a las personas transexuales, así como favorecer la detección y denuncia de conductas de acoso,



discriminación o violencia a deportistas por su orientación sexual o su identidad de género.

Un protocolo del que han surgido iniciativas como las ‘Jornadas de Prevención de la LGTBIofobia en el deporte’, una serie de seminarios formativos impartidos a técnicos de centros e instalaciones deportivas, públicas y privadas, así como a directivos y entrenadores de federaciones y clubes, con la finalidad de garantizar la igualdad de trato por motivos de orientación sexual e identidad o expresión de género.

Además, se han llevado a cabo otras acciones formativas, como la dirigida a empleados públicos de la Dirección General de Juventud y Deporte que están llamados a aplicar las disposiciones contenidas de las leyes de 2016 sobre esta materia. Una formación que ha sido impartida por profesionales del Programa LGTBI de la Comunidad de Madrid.

“Desde el Gobierno regional estamos convencidos de que la labor de formación y sensibilización es imprescindible para que la diversidad sexual no suponga ningún obstáculo en la práctica deportiva”, ha manifestado De los Santos.

VISIBILIZANDO EL DEPORTE LGTBI

Asimismo, el consejero ha destacado la importancia de la visibilidad de las personas LGTBI “para normalizar lo que es normal”. En este sentido, De los Santos ha señalado que el Gobierno regional realiza acciones de apoyo y reconocimiento institucional de eventos deportivos en el ámbito LGTBI.

Así, desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes se patrocina a la Selección ‘Madrid por la Diversidad’ (que participó en los Eurogames de Estocolmo 2015 y París 2018). Se trata de una selección compuesta por más de 100 deportistas de los clubes ‘Madrid Titanes Club de Rugby’, ‘Madpoint’, ‘Halegatos Madrid’, ‘GMadrid Sports’ y ‘Madminton’.

También se ha patrocinado el ‘Union Cup’, el campeonato de rugby gay inclusivo más importante de Europa; así como los ‘Juegos del Orgullo’, organizados por el club deportivo madrileño ‘GMadrid Sports’.

Por otro lado, De los Santos ha querido subrayar la importancia adicional de las personas transexuales dentro del colectivo LGTBI debido a sus especiales características. En este sentido, el Gobierno regional ha iniciado acciones de remodelado en sus instalaciones deportivas incorporando en sus vestuarios cabinas individuales de intimidad en todas ellas.

Además, el consejero ha recordado que la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, a través de la Dirección General de Juventud y Deporte, presta asesoramiento a las entidades deportivas de la Comunidad de Madrid “con el



objetivo de que ningún madrileño se quede sin practicar el deporte de su elección de conformidad con su sexo sentido”.

UN PROYECTO TRANSVERSAL

Por último, De los Santos ha destacado que todas estas medidas forman parte de un proyecto transversal en el que es imprescindible contar con la colaboración de las distintas consejerías y, muy especialmente, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

En este sentido, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes forma parte de la Comisión Interdepartamental de Seguimiento y Coordinación de Políticas LGTBI, así como del Grupo de Trabajo que realiza las labores previas al desarrollo reglamentario de las Leyes de la Comunidad en esta materia.

Además, el consejero ha anunciado que la Dirección General de Juventud y Deportes está actualmente trabajando en un nuevo Decreto en relación a la formación en materia de Ocio y Tiempo Libre que incorporará en los contenidos formativos de las titulaciones oficiales (Monitor y coordinador de Ocio y Tiempo Libre) un módulo específico de orientación sexual e identidad de género.

“En definitiva, son muchas las acciones emprendidas pero queda mucho por hacer aún. Me comprometo a doblar estas acciones para que todos los madrileños puedan practicar deporte en libertad”, ha concluido De los Santos.